

HECHOS ESENCIALES

Por el período comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

1. De la Matriz Inversiones Siemel S.A.:

Durante el periodo enero-diciembre de 2021 y hasta la fecha de presentación de estos Estados Financieros, el Presidente del Directorio y el Gerente General de la Sociedad han enviado a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores del país, la siguiente información con el carácter de esencial.

Con fecha 19 de abril de 2021, se comunicó lo siguiente:

“Por la presente, comunico a usted que con fecha 29 de abril próximo, a las 16:30 horas, en Avenida El Golf N°150, piso 16, Comuna de Las Condes, Santiago, nuestra Sociedad celebrará Junta General Ordinaria de Accionistas, la que realizará a través de medios tecnológicos de participación y votación remota conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435.

La Junta tendrá por objeto: a) Someter al pronunciamiento de la asamblea los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, la memoria anual del Directorio y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; b) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Compañía a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046; c) Fijar la remuneración del Directorio; d) Fijar la remuneración y presupuesto de gastos del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, dar cuenta de sus actividades y su informe de gestión anual; e) Designar auditores externos; y f) Tratar cualquiera otra materia de interés social de competencia del tipo de Junta recién señalado.

A contar del día de hoy, 19 de abril del año en curso, los señores accionistas encontrarán los estados financieros de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2020, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, en el sitio de internet de la Compañía, www.siemel.cl/#inversionistas.

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N°18.046, se ha incorporado asimismo al sitio de internet www.siemel.cl la fundamentación de las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener copia de ello en el mismo sitio de internet de la Compañía. Los avisos de citación a esta asamblea serán publicados en el diario "La Segunda", los días 19, 26 y 28 de abril de 2021.

La Sociedad procederá a enviar a la Comisión para el Mercado Financiero copia digitalizada de la memoria anual por el ejercicio 2020 a través del módulo SEIL de dicha Comisión, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas de la Compañía que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del día 23 de abril próximo. La calificación de poderes, si procede, se hará el mismo día de la Junta, a la hora que esta se inicie.

En consideración a la pandemia de coronavirus que afecta al país, y como ya se señaló precedentemente, la Sociedad ha dispuesto la realización de la asamblea a través de medios tecnológicos de participación y votación remota. Para mayor información respecto de cómo cada accionista o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso, y participar y votar de manera remota en la Junta, se ha incorporado al sitio de internet www.siemel.cl un instructivo para ello y el modelo de carta poder correspondiente".

Con fecha 23 de junio de 2021, se comunicó lo siguiente:

"El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta INVERSIONES SIEMEL S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avda. El Golf 150, piso 21º, Comuna de Las Condes, R.U.T. N°94.082.000-6, paso a comunicar la siguiente información esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley N°18.045:

En sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada el día 23 de junio de 2021, se acordó por la unanimidad de los Directores de la Compañía modificar su Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, con el fin de adecuarlo a las disposiciones de la Ley N°21.314, publicada en el Diario Oficial del 13 de abril pasado.

El nuevo texto del Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado será remitido a esta Comisión y publicado en la página web de la Compañía (www.siemel.cl).

La modificación antes referida no tiene efecto en la situación financiera de la Compañía.

Suscribe la presente comunicación el Gerente General de la Sociedad don Andrés Lehuedé Bromley, debidamente facultado por su Directorio".

Con fecha 30 de marzo de 2022, se comunicó lo siguiente:

“El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta INVERSIONES SIEMEL S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avda. El Golf 150, piso 21º, Comuna de Las Condes, R.U.T. N° 94.082.000-6, paso a comunicar la siguiente información esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045:

En sesión de Directorio de la sociedad, celebrada en el día 30 de marzo de 2022, se acordó por la unanimidad de los Directores de la Compañía proponer a su Junta General Ordinaria de Accionistas, citada para el día 28 de abril próximo, el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio que se pasa a indicar, el cual se imputará a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, con cargo a los resultados de dicho ejercicio:

- Dividendo N°34, de \$4,155 por acción.

El dividendo recién señalado constituye renta para los señores accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente el crédito que por el dividendo referido corresponda a los accionistas contribuyentes de Impuesto Global Complementario e Impuesto Adicional.

El dividendo que se ha mencionado, de ser aprobado por la Junta a que se ha hecho mención, será pagado a contar del día 13 de mayo de 2022, a partir de las 9,00 horas, en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en Avda. El Golf N°140, Comuna de Las Condes, que atiende habitualmente de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00 horas. A los señores accionistas que lo hayan solicitado a la Compañía, se les depositará en su cuenta corriente el dividendo antedicho o se les enviará su cheque por correo, según corresponda.

Tendrán derecho al dividendo que se ha mencionado precedentemente, en el caso que éste sea aprobado por la Junta, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 7 de mayo de 2022.

El aviso en virtud del cual se comunicará a los señores accionistas el acuerdo que adopte la Junta General Ordinaria antes referida, respecto de este dividendo, será publicado en el diario “La Segunda”, edición del día 2 de mayo de 2022.

El reparto del dividendo mencionado anteriormente no tiene efecto en la situación financiera de la Compañía.

La información contenida en la presente se entrega en el carácter de esencial, en virtud de lo establecido por esta Comisión en Circular N°660, de 1986.

Suscribe la presente comunicación el Gerente General de la Sociedad don Andrés Lehuedé Bromley, debidamente facultado por su Directorio".